



Cátedra Abierta

Perspectivas de Derechos Humanos en las prácticas educativas

Titular: Dr. Emiliano Jacky Rosell

Equipo docente: Lic. Inés Lucero Belgrano, Dra. Beatriz Soria, Mgter. Pablo Seydell

Relatorxs: Lic. Ana María Careaga, Dr. Daniel Rodríguez Infante, Dra. Dolores Presas, Mariú Carrera, Lic. Cecilia Anastasi

Modalidad: Semipresencial

Horas presenciales: 25 horas

Horas virtuales: 25 horas

Carga Horaria Total: 50 horas

Comienza: viernes 13 de mayo / Conferencia magistral a cargo de Ana María Careaga

Día hora de cursado: todos los martes de 17 a 20hs

Destinatarios: Docentes, estudiantes, personal de apoyo académico de la Facultad de Educación de la UNCUYO y trabajadores/as del campo educativo en general.

1/Fundamentación

Desde hace una década el proyecto *“La Universidad en la Recuperación, Formación y Difusión de procesos de Identidad y Memoria Colectiva”* (RES N° 3065-R) produce prácticas y materiales educativos en Derechos Humanos con una perspectiva teórico-metodológica situada y reticular, atenta a las específicas inscripciones de los procesos de Memoria, Verdad y Justicia en nuestra provincia y a sus dimensiones epistemológicas, éticas y políticas. Su intervención se despliega a través de una red interinstitucional de la cual participan Universidad, Organismos de DD.HH., Poder Judicial (Unidad Fiscal de DD.HH.) y otras organizaciones.

A partir del año 2013 coordinamos acciones con la Facultad de Educación por intermedio de su Secretaría Académica. Entre las actividades desarrolladas hasta el momento se destacan el Taller obligatorio *“Sensibilización sobre Derechos Humanos para ingresantes”*



y el Taller optativo “Educar en Memoria, Verdad y Justicia desde una perspectiva de Derechos Humanos” para estudiantes avanzados. La profundización y consolidación de este trabajo conjunto con la Facultad de Educación se plasma en el objetivo de creación de la Cátedra Abierta **“Perspectivas de Derechos Humanos en las prácticas educativas”**. Se propone un nuevo espacio para la formación, reflexión y experimentación crítica en torno al ejercicio de defensa y promoción de los Derechos Humanos en el campo educativo, destinado a docentes, estudiantes, personal de apoyo académico de la Facultad y trabajadores/as del campo educativo en general.

La organización de la cátedra consta de un equipo compuesto por un profesor titular y una red académica interdisciplinar de profesores y relatores con experticia en el campo de los Derechos Humanos que estarán a cargo del desarrollo de las actividades de cada unidad. El enfoque teórico y metodológico es relacional-crítico y conversacional, posibilita el diálogo entre el contexto y los actores, implica la aprehensión global, pero al mismo tiempo explicativa y proyectiva de los Derechos Humanos, teniendo en cuenta que la temática en este espacio ha de circular a partir de la historia reciente vivida en nuestro país, cuyo recorte histórico va desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad. La transversalidad e interdisciplinariedad de la cátedra permitirá a los estudiantes obtener una mirada integral, compleja y polisistémica de estos procesos de construcción de la defensa de los Derechos Humanos, y al mismo tiempo propenderá al desarrollo de capacidades e integración de los contenidos.

2/ Objetivos

Objetivo General

- Problematizar la relación entre Educación y Derechos Humanos a través de un abordaje relacional-crítico y conversacional, tomando como eje de interrogación la intersección entre los conceptos de memoria, verdad y justicia y las dimensiones jurídico-política, subjetiva y pedagógica.



Objetivos específicos

- Comprender la conceptualización sobre los Derechos Humanos desde una perspectiva histórica-política, con especial énfasis en la vinculación con el proceso educativo-pedagógico.
- Reconocer las diversas conceptualizaciones en relación a las violaciones de Derechos Humanos, con particular hincapié en conocer los acontecimientos en nuestra provincia.
- Comprender los procesos de construcción subjetiva que se desarrollan en las actividades de defensa de los Derechos Humanos y que impactan en las propias concepciones éticas sobre la vida en común.
- Comprender la importancia del proceso de restitución de derechos en vinculación con la reflexión pedagógica.
- Fortalecer espacios sociales y educativos para la difusión y formación de conocimientos y experiencias inherentes a la temática de Derechos Humanos desde la dimensión de memoria, verdad y justicia.

3/ Encuadre teórico-metodológico

El eje articulador de las actividades de la Cátedra Abierta es la pregunta por la relación entre educación y derechos humanos: ¿de qué hablamos cuando nos referimos a “Derechos Humanos” y cómo es su vinculación con la práctica educativa? ¿Por qué y para qué estudiar Derechos Humanos en el ámbito de la educación? La propuesta consiste en tomar los conceptos y problemas del campo de los Derechos Humanos como una posibilidad de interrogar nuestras propias prácticas de producción de saber: ¿cuáles son nuestros específicos modos de relación con los saberes y con las/los otrxs?, ¿cómo nos vinculamos con las acciones de otrxs y con nuestras propias conductas por medio de regímenes de poder y saber que involucran el acceso al conocimiento, la relación adulto-joven, la relación maestrx-discípulx, relación entre pares (docente-docente, estudiante-estudiante)? (Foucault, 2009; Tenti Fanfani, 2010).



Se trata de abrir un espacio de reflexión sobre la intersección del problema epistemológico de la producción de conocimiento con el problema ético-político de transformación de estados de dominación en efectivos ejercicios de autonomía a través de prácticas de igualdad y libertad insertas en el proceso de aprendizaje (Foucault, 1996). Desde el punto de vista de la **metodología**, es preciso indicar que nos servimos de un enfoque relacional-crítico y experimental. Utilizamos la noción de *conversación* como concepto clave en su aplicación y estratégico para el desarrollo de los objetivos. Entendemos nuestra reflexión como un “pensar en conversación”, como el ingreso en un “estado de habla” que permite alterar el funcionamiento normal y evidente de nuestras prácticas educativas y dialógicas para observar la naturaleza relacional, histórica y contingente de los criterios que las rigen. Se busca de abrir un espacio-tiempo para elaborar problemas de ejercicio de derechos en la dimensión educativa, un “ámbito libre de amenaza”, de miedo a perder lo que se tiene, a ser víctima de un ataque o alguna forma de crueldad: es una invitación a practicar igualdad, libertad y generación de tecnología vincular (Freire, 2018; Segato, 2018; Wayar, 2018).

En esta dirección, la **modalidad de trabajo** que proponemos consiste en propiciar conversaciones, en un entorno cara-cara como así también en la virtualidad, que alimenten la reflexión sobre cómo están funcionando nuestras propias prácticas de producción de saberes en los contextos educativos que transitamos. Se trata de un modelo educativo centrado en el aprendizaje, en el cual docente y alumno diseñan protocolos de actividad, exponen, evalúan y se autoevalúan, realizan metacognición estructurada y libre y la comentan con el grupo, proponen recorridos bibliográficos e itinerarios de acción, entre otras posibilidades.

Para ello realizamos instancias de **a) diálogo-entrevista** con referentes de trayectoria en la materia, **b) lectura y escritura colectiva** sobre materiales propuestos, **c) lectura y escritura colectiva** en foro virtual. Las **actividades** son guiadas por preguntas y materiales específicos (en diferentes formatos), orientados a problematizar nuestras concepciones evidentes sobre lo que es ejercer, reclamar o conculcar “derechos” *al mismo tiempo* que se desarrollan prácticas de aprendizaje, enseñanza y producción de saberes.



4/ Unidades de desarrollo

Unidad 1: ¿Por qué y para qué hablar de Derechos Humanos en las prácticas educativas?

Perspectiva histórico-crítica sobre conceptos, normativas nacionales e internacionales, prácticas y discusiones en torno a los Derechos Humanos. Enfoque de derechos en el campo educativo. Debates sobre el derecho a la educación y sobre las subjetividades involucradas en los procesos de aprendizaje.

Unidad 2: Memorias sociales y procesos de subjetivación.

Procesos históricos de producción de memorias sociales. Discusiones sobre los conceptos de identidad, subjetividad y subjetivación. Crueldad, genocidio y testimonio. Sus potencialidades epistemológicas y afectivas para problematizar las prácticas educativas.

Unidad 3: ¿Cómo hacer? Pedagogías emergentes.

Propuestas e intervenciones ético-pedagógicas que asumen de manera explícita proyectos emancipatorios y democratizantes. Críticas a los modelos de dominación y jerarquización social a la vez patriarcales, coloniales, capitalistas, clasistas, fascistas y racistas. Problematización de prácticas sexistas, discriminatorias y adultocéntricas en el campo educativo.



5/ Modalidad de Cursado

La modalidad es presencial con una instancia virtual de intercambio en foro que funciona durante todo el cursado.

Presencial

Comienzo Clase Magistral: viernes 13/5

Comienzo cursado semanal: martes 17/5.

Duración de cada encuentro: 3 horas.

Los encuentros presenciales se dividen en dos tipos (A y B), siguiendo el encuadre metodológico presentado en el programa.

A: En el encuentro se desarrolla un pensamiento en conversación con referentes del campo de DDHH. El equipo de cátedra establece las preguntas y los conceptos que se trabajarán y coordina el intercambio entre referentes y estudiantes. *Primera parte:* se despliegan los temas e interrogantes de la unidad correspondiente y la conversación-exposición con lxs referentes DDHH. *Segunda parte:* se promueve un estado de asamblea con lxs estudiantes para discutir, profundizar e integrar los emergentes y temáticas de la conversación precedente.

B: El encuentro se desarrolla en torno a un ejercicio de interpretación colectiva de materiales seleccionados de cada unidad. El equipo de cátedra comparte las perspectivas y elementos que considera fundamentales a su propuesta, promueve la lectura, escritura, revisión y discusión de pasajes específicos del material e invita a lxs estudiantes a compartir sus preguntas, inquietudes y recorridos interpretativos singulares.

Virtual

La cátedra cuenta con un espacio virtual donde están disponibles todos los materiales bibliográficos de su programa, dispuestos por unidad. Junto a esto se abre un espacio de intercambio en la modalidad de bitácora virtual colectiva, esto es, un documento compartido donde estudiantes y equipo de cátedra podrán ir registrando de un modo fechado, todos los hallazgos (preguntas, ideas, aportes) que surjan durante el cursado.



La finalidad de este espacio es 1) fomentar la escritura compartida de las experiencias subjetivas de lxs participantes, 2) formar un registro de experiencia y memoria de los intercambios y emergentes generados en la cátedra durante su dictado.

6/ Modalidad de Evaluación

Evaluación de proceso a través de la realización y aprobación de tareas propuestas durante el desarrollo del curso.

La aprobación del curso supone el cumplimiento de:

- a) El 80 % de asistencia a las clases presenciales.
- b) La aprobación del 100% de las actividades presenciales y virtuales.
- c) La aprobación de un coloquio final consistente en una síntesis argumentativa y sensible sobre a) las temáticas vistas que más interpelaron la subjetividad de lx estudiante y b) los aspectos del cursado que llamaron su atención (devolución crítica hacia el equipo de cátedra).

7/ Distribución Curricular

Carga horaria: 50 horas cátedra.

Total de clases:

9 encuentros presenciales de 3 horas cátedra cada uno

Encuentros virtuales (25 horas)